**ACUERDO DE ADHESIÓN A LA MESA PARA LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL DE PACTO POR MÉXICO**

COMISIÓN PARA LA REFORMA DEL ESTADO

CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Durante la XLIV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores celebrada en Chihuahua, Chihuahua el 18 de febrero del presente año, los gobernadores en pleno manifestamos nuestra disposición a sumarnos a Pacto por México y brindar todo el apoyo al desarrollo de sus tres ejes rectores y sus cinco acuerdos.

El momento histórico que vivimos, así como el interés y la participación ciudadana, nos exigen modificar los esquemas políticos actuales. Como gobernadores y jefe de gobierno del Distrito Federal, estamos llamados a aportar nuestra visión desde lo local, a fin de concebir una transformación concertada que nos impulse hacia un cambio a los paradigmas que el país demanda.

Pacto por México es el espacio idóneo para compartir e intercambiar propuestas, el escenario perfecto donde convergen de manera cordial y enriquecedora las visiones técnicas así como las voluntades políticas trabajando por un solo gran objetivo que es México.

Su naturaleza política, no ha estado exenta de riesgos y vaivenes. Por lo que consideramos de suma trascendencia refrendar nuestro compromiso para apoyar las transformaciones que impulsa el presidente Enrique Peña Nieto, con aportaciones concertadas, activas y contundentes.

Es por ello que desde la Comisión para la Reforma del Estado de la Conferencia Nacional de Gobernadores, emana el presente Acuerdo de Adhesión a la ***Mesa para la Reforma Político – Electoral de Pacto por México*** con el ánimo e interés de colaborar en el desarrollo y desahogo de sus tres ejes estratégicos: Reforma Secundaria en Materia Electoral, Ley de Partidos Políticos y Régimen Político; así como sus siete mesas: Legislación Secundaria de la Reforma Política de 2012, Ley General de Partidos Políticos, Reforma Electoral, Instituto Nacional Electoral, Reforma al Régimen Político y de Gobierno, Reforma Política del Distrito Federal, y Temas pendientes en el Poder Legislativo. Todo ello en el marco del Acuerdo Quinto de Pacto por México, de Gobernabilidad Democrática.

Los integrantes de CONAGO desarrollaremos un trabajo en conjunto, sin distingos partidistas, de colores o de ideología política, principios todos manifiestos en la vida plural de más de una década de esta Conferencia, enfocados en el fortalecimiento del federalismo y la democracia.

Convocaremos de inmediato a foros y otros mecanismos como mesas técnicas, cuyas conclusiones serán integradas a las Mesas para la Reforma Político-Electoral de Pacto por México, al titular del Ejecutivo Federal, así como al Congreso de la Unión para su alta consideración.

De manera histórica, desde los estados han emanado importantes aportaciones a la vida democrática nacional, es por ello que enfatizamos hoy nuestro compromiso desde la Conferencia Nacional de Gobernadores, para impulsar las reformas requeridas, desde nuestro ámbito de competencia.

Nos enfocaremos en alcanzar posiciones realistas, posibles e inmediatas, alejadas de apasionamientos partidistas por el bienestar de México.

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Coordinador de la Comisión para la Reforma del Estado, CONAGO